



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

211 3524

SIN FICHA



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. Primer

FECHA: 13 MAR. 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E)

NOTARIA 7



TESTIMONIO

DE LA

ESCRITURA PUBLICA

FECHA

TESTIMONIO No.

TESTIMONIO No.

TESTIMONIO No.

Dr. Diego Chamorro Pineda

NOTARIO (E)

2017	13	08	07	P00457
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA DE NOMBRE QUE OTORGA EL SEÑOR ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO; A FAVOR DE LA SEÑORITA DAGMAR SAMANTHA CAICEDO ESTRADA.-



CUANTÍA: USDS\$11.250,00

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, trece (13), de Marzo del año dos mil diecisiete, ante mí DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, Notario Público Séptimo Encargado del cantón Manta, comparecen las siguientes personas: **UNO.-** el señor **ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO**, de estado civil soltero, por sus propios, portador de la cédula de ciudadanía número uno, uno, cero, dos, cero, uno, uno, tres, cuatro, guion uno (110201134-1), para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0999546183, correo electrónico: o.paladines@hotmail.com, dirección, Manta, avenida Jaime Roldos y Calle Oliva Miranda; **DOS.-** La señorita **DAGMAR SAMANTHA CAICEDO ESTRADA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, seis, siete, siete, cuatro, ocho, guion cuatro (131367748-4), para efectos

Sello
03/17/17

de notificación la señorita señala su teléfono: 0968476838, correo electrónico: dsamantha98@gmail.com, dirección Manta, Villa María Colonial; Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser: mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una en la que consten la **ACLARATORIA Y COMPRAVENTA**, que se describe: **PRIMERA PARTE: ACLARATORIA.- CLAUSULA PRIMERA.-** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la presente minuta de **ACLARATORIA**, que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO**, por sus propios y personales derechos, a quién en adelante se le podrá llamar simplemente **EL ACLARANTE.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Con fecha ocho de enero del dos mil dos, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 68, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, con fecha diez de Diciembre del dos mil uno, en la cual consta que los señores PATRICIO MAXIMO DELGADO PANCHANA Y MARIA FERNANDA MONTESDEOCA GARCIA dieron en venta a favor del señor ORLANO PALADINES ROMERO, de estado civil soltero. Un inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia, de la parroquia tarqui y cantón Manta. Circunscrito

dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: Con diez metros y calle pública; Por Atrás: Con diez metros y lindera con propiedad de Carlos Alava Bello; Por el Costado Derecho: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de la señora Ana Álava Molina; y, Por el Costado Izquierdo: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de Alfredo Alava Molina. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, encontrándose libre de todo gravamen; b) En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error en cuanto al segundo nombre del comprador, haciéndole constar con un solo nombre ORLANDO, cuando lo correcto es ORLANDO RODRIGO.-

TERCERA: ACLARACIÓN.- Mediante el presente instrumento el señor ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la copia de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega, los nombres correctos son ORLANDO RODRIGO y no solo ORLANDO como constan en la referida escritura, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA: CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

Escritura (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra-Venta, por una parte: El señor **ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora

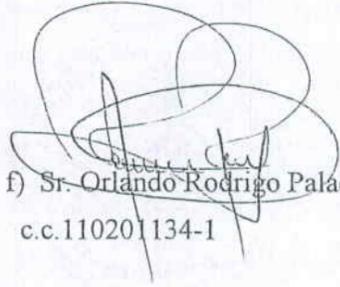
DAGMAR SAMANTHA CAICEDO ESTRADA, por sus propios derechos, de estado civil soltera, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA", para efecto de este contrato.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor **ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO**, es propietario de un bien inmueble consistente en un lote de terreno, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguiente linderos y medidas: Por el Frente: Con diez metros y calle publica; Por Atrás: Con diez metros y lindera con propiedad de Carlos Álava Bello; Por el Costado Derecho: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de la señora Ana Álava Molina; y, Por el Costado Izquierdo: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de Alfredo Álava Molina. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Publica Tercera Manta el diez de Diciembre del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad el ocho de enero del dos mil dos con el número de Inscripción 68 y número de Repertorio 110. Encontrándose libre de todo gravamen .- **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos La parte Vendedora señor **ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO**, libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación perpetua a favor de la Parte Compradora: la señorita **DAGMAR SAMANTHA CAICEDO ESTRADA**, el bien inmueble ubicada en la Lotización Altagracia, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí.- La parte Vendedora transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por

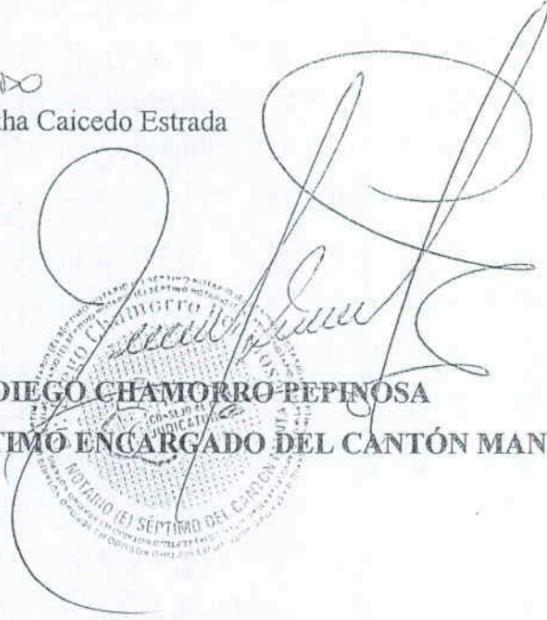
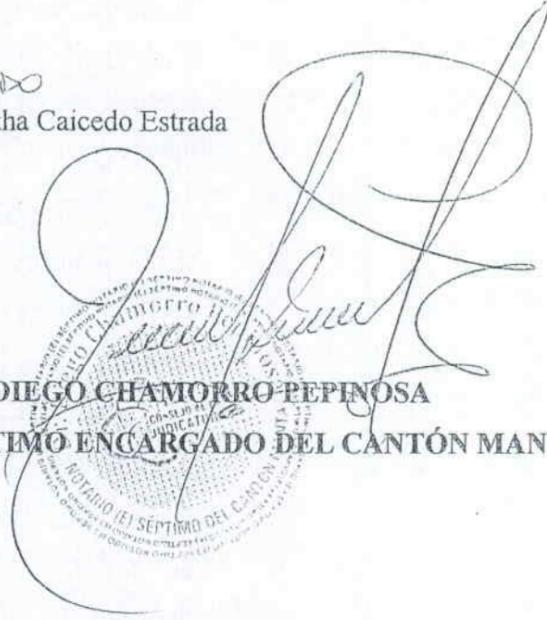
ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como documento habilitante. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 11.250,00)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta

compraventa , para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Orlando Rodrigo Paladines Romero
c.c.110201134-1

DIAGMAR CAICEDO
f) Srta. Dagmar Samantha Caicedo Estrada
c.c. 131367748-4



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102011341

Nombres del ciudadano: PALADINES ROMERO ORLANDO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/LOJA/CHAGUARPAMBA/CHAGUARPAMBA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PALADINES MOISES

Nombres de la madre: ROMERO OFELIA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-012-71709



176-012-71709

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 14:36:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-10

00000007

DIRECTOR GENERAL

PROCESO DEL CENSO 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110201134-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES ROMERO
ORLANDO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CHAGUARPAMBA
CHAGUARPAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-11-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

REGISTRADO

TRANSPARENTE

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

13 DE FEBRERO 2017

069 069-273 1102011341

JUNTA No. CÉDULA

PALADINES ROMERO ORLANDO RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN ZONA: 1

MANTA PARROQUIA

Carlos Palomares Araya

[Handwritten Signature]

110201134-1

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en... en fojas útiles.

Manta, 13 MAR. 2017

[Handwritten Signature]

Dr. Diego Chaitorro Cepinosa

NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DAGMAR CAICEDO

Número único de identificación: 1313677484

Nombres del ciudadano: CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CAICEDO MONTESDEOCA ROQUE OTILIO

Nombres de la madre: ESTRADA ROSALES MARIUXI DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-012-71686



176-012-71686

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 11:36:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL. EN CIENCIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CAICEDO MONTEDECCA ROQUE OTILIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESTRADA ROSALES MARIUXI DE LOS ANGELES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2016-03-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-10

V4444V4444
 00051214

Dagmar Caicedo
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CENSULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131367748-4

CECULA DE CIUDADANÍA MED
 APELLIDOS Y NOMBRES: CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1999-11-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



DAGMAR CAICEDO
 131367748-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 22 DE FEBRERO 2017

014 JUNTA No.
 014 - 016 HUNERO
 1313677484 CEDULA

CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 CHONE CANTON
 CHONE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA:



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 en fojas útiles.

Manta, a 13 MAR. 2017

Diego S. Amorro Sepúlveda
 Dr. Diego S. Amorro Sepúlveda
 NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

23412

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17004661, certifico hasta el día de hoy 08/03/2017 16:13:14, la Ficha Registral Número 23412.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2113524000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de agosto de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Lotizacion Altagracia de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente diez metros y calle publica. Por atras diez metros y lindera con propiedad de Carlos Alava Bello. Por el costado derecho veinticinco meytros y lindera con propiedad de la señora Ana Alava Molina . Por el costado izquierdo veinticinco metros y lindera con propiedad de Alfredo Alava Molina. Con una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3086	07/nov/2000	18.870	18.876
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	68	08/ene/2002	507	513

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de noviembre de 2000 Número de Inscripción: 3086 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6003 Folio Inicial:18.870
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:18.876
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de abril de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en la lotizacion Altagracia de la pasarroquia Tarqui dle canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043072	DELGADO PANCHANA PATRICIO MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020036	ALAVA BELLO MARIANA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de enero de 2002 Número de Inscripción: 68
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 110
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 2001

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral:23412

miércoles, 08 de marzo de 2017 16:13



Pag 1 de 2



Fecha Resolución:
Observaciones:

Un terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043039	PALADINES ROMERO ORLANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303864969	DELGADO PANCHANA PATRICIO MAXIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1706095369	MONTESDEOCA GARCIA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3086	07/nov/2000	18.870	18.876

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al prelio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:13:14 del miércoles, 08 de marzo de 2017

A petición de: LARGACHA ZAMBRANO OSCAR MAURICIO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



BanEcuador
 13 MAR 2017
 CAJA 3
 AGENCIA GANTONAL
 MANTA



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-000000578
 Fecha: 13/03/2017 01:19:00 p.m.
 No. Autorizaci3n: 1303201701176818352000120565010000005782017131815
 Cliente: MAURICIO LARGACHA
 ID: 1303945933
 Dir: MANTA

Descripcion	Total
Recargo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
 13 MAR 2017
 CAJA 3
 AGENCIA GANTONAL
 MANTA

BanEcuador B.P.
 13/03/2017 01:18:21 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTR CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 625505677
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: dpincay
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA ZMA
 FORMA DE RECARGO: Efectivo

Forma de Recargo	Efectivo
Forma de Recargo	1.00
Comision Efectivo	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL	1.59

SUJETO A VERIFICACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 2611747 **000021612**

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

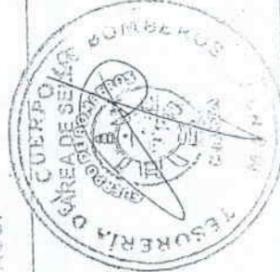
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PALADINES ROMERO ORLANDO
NOMBRES: LOT. ALTAGRACIA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO 484368PAGO
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 09/03/2017 09:05:31
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR VALIDO HASTA: miércoles, 07 de junio de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA - CEAVE # 2113524000	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR LEGAL SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589510

3/10/2017 10:25

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-35-24-000	250,00	11250,00	253888	589510
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
110201341	PALADINES ROMERO ORLANDO	LOT. ALTAGRACIA	CONCEPTO	VALOR		
ADQUIRIENTE			Impuesto principal	112,51		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,75		
1313677484	CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA	SIN	TOTAL A PAGAR	146,26		
			VALOR PAGADO	146,26		
			SALDO	0,00		

EMISION: 3/10/2017 10:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 3511 - 473 / 3511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589511

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-35-24-000	250,00	11250,00	253899	589511
3/10/2017 10:26						
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1102011341	PALADINES ROMERO ORLANDO	LOT. ALTAGRACIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	16,46		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	17,46		
1313677484	CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA	S/N	VALOR PAGADO	17,46		
			SALDO	0,00		

EMISION: 3/10/2017 10:26 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Mercedes Judith Alarcón Santos
S O R E R I A
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 112064

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PALADINES ROMERO ORLANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

9 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
2113524000 LOT. ALTAGRACIA
Manta, nueve de marzo del dos mil diecisiete

Firma manuscrita en tinta azul.
Sello circular de la Tesorería Municipal del Cantón Manta. El sello contiene el escudo del cantón y el texto "TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA".
TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084055

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a PALADINES ROMERO ORLANDO
ubicada LOT. ALTAGRACIA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11250.00 ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: José Zambrano

10 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



BIENNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 141116

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 141116

Fecha: 9 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

El Predio de la Clave: 2-11-35-24-000

Ubicado en: LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

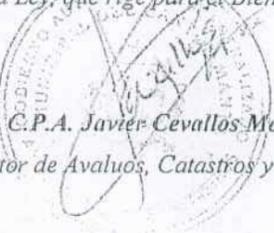
Documento Identidad	Propietario
1102011341	PALADINES ROMERO ORLANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11250,00</u>

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".


C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

PAGINA 100

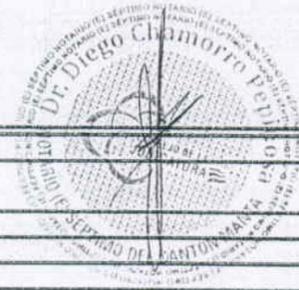
Factura: 002-002-000019920

20171308007P00457

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308007P00457						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2017, (14:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALADINES ROMERO ORLANDO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102011341	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308007P00457						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2017, (14:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PALADINES ROMERO ORLANDO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102011341	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAICEDO ESTRADA DAGMAR SAMANTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313677484	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11250.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0646-DP13-2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA que otorga ORLANDO RODRIGO PALADINES ROMERO A FAVOR DE DAGMAR SAMANTHA CAICEDO ESTRADA .- Firmada y sellada en Manta, a los trece (13, días del mes de Marzo del dos mil diecisiete.-



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



...
...
...
...
...

PAGINA 100

...
...
...
...
...

PAGINA 101